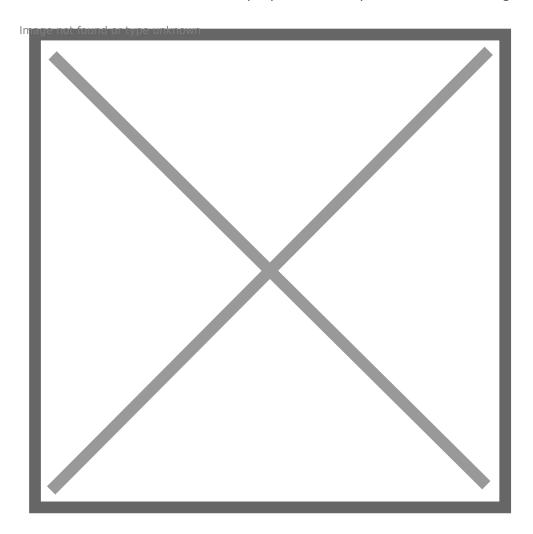
¿Cómo publicar/despublicar un comentario?

Esta opción le permite públicar o despublicar los comentarios que se le han hecho a una propiedad desde el sitio web. En la lista de registros se puede observar en qué campo estado si el comentario está publicado o despublicado.

Paso 1: Acceda a la información de propiedades, lo puede hacer de la siguiente manera:



- 1. Desde el menú Inicio dando clic en Propiedades.
- 2. Luego ubique en el submenú del lado izquierdo la opción de Comentarios.
- 3. Ingrese la información que desea consultar en la sección filtros, en caso de no visualizar donde ingresarla debe dar clic en el botón Mostrar /Ocultar Filtros, una vez ingrese los campos de clic en el botón Filtrar.
- 4. Seleccione el comentario desde la casilla circular ubicada al lado izquierdo de cada registro de la tabla.

5. De clic en el botón Publicar/Despublicar comentario y se mostrará una ventana solicitando confirmación para cambiar de estado el comentario. Dar clic en **Aceptar.**

Revisión #1 Creado el 26 julio 2024 20:28:56 por Jorge Mario Tobón Actualizado el 26 julio 2024 20:28:56 por Jorge Mario Tobón